



Compañía Limitada

RUC: 1391724578001

O.G. # 003.2020

Montecristi, 23 de abril de 2020

Señores Socios
Presentes.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y los estatutos sociales vigentes, y en mi calidad de GERENTE GENERAL de PRODYCAL Cía. Ltda. presento a ustedes el informe administrativo por el período económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Como vemos las cifras del Estado de Resultados Ganancias y Pérdidas nos refleja las ventas netas realizadas por el período 2019 un valor de \$ 7623,10; monto que en comparación con los ingresos de la compañía del año pasado disminuye; el resultado total de la gestión realizada en el año 2019 nos arroja los siguientes datos:

| | |
|------------------------------------|------------|
| GASTOS AÑO 2019 | \$ 8059,08 |
| Impuesto a la renta por pagar 2019 | \$ 0 |
| Saldo a favor como contribuyente | \$ 282.94 |
| PERDIDA - del Ejercicio 2019 | \$ 435,98 |

Considero que los resultados no han sido favorables, la facturación en ventas en relación al año pasado bajaron se aduce que por la paralización de actividades en todo el país no se concretaron las ventas, en el mes de diciembre se plantea a los clientes concretar las propuestas de asesoramiento mensual mediante contratos civiles de consultorías para todo el año con la posibilidad de renovar el mismo al siguiente año, de esa manera la facturación se asegura mensualmente; la gestión administrativa se mantiene de una manera organizada, los gastos de movilización se optimizan, de las propuestas técnicas presentadas a nuestros clientes solo alcanzaron una efectividad del 47,37% de gestión.

Aseguro que todos los movimientos y transacciones realizadas durante el año 2019 se han apegado a los principios de contabilidad generalmente aceptados con todos los soportes necesarios para cada transacción.

Por la atención brindada agradezco su colaboración y apoyo a mi gestión.

Atentamente,

PRODYCAL
COMPAÑIA LIMITADA

FIRMA AUTORIZADA

Dra. Karina Soria Pinto
Gerente General